

EDICTO

Nº Edicto: 1791

Carátula: CHOROLQUE RAUL ORLANDO S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-1SA0243-C2018

1ª Ins.:2752/2018

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 05/02/2019

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 14/03/2019

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 5756

Texto del edicto:

EDICTO “Boletín Oficial”

La Dra. K. Vanessa Kozaczuk Juez del Juzgado Civil, Comercial, Minería, Sucesiones y Familia Nº 9, Secretaría única a cargo del Dr. F. Daniel Gutierrez, con asiento en San Antonio Oeste -sito en Sarmiento 241- de esta Primera Circunscripción Judicial de Río Negro, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejado por RAÚL ORLANDO CHOROLQUE en autos: "CHOROLQUE RAUL ORLANDO S/ SUCESION AB INTESTATO" Expte. **2752/2018**, para que dentro del plazo de treinta (30) días lo acrediten -Art. 699 del C.P.C.C.- Publíquense edictos en el Boletín Oficial por un (1) días. San Antonio Oeste, 05 de febrero de 2019.-